



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, NO. IA-050GYR40-E38-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 252, EN ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO".

En la Ciudad de México, siendo las **diecisiete horas con treinta minutos del día quince de diciembre de 2021**, se reunieron en la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, ubicada en la calle de Durango No. 291, piso once, Colonia Roma Norte, Alcandía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, los servidores públicos que se mencionan al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto para dar a conocer el Fallo del procedimiento de la **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, NO. IA-050GYR40-E38-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 252, EN ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO"**, emitido con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 36, 36 Bis fracción II, 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), así como de conformidad con lo previsto en los numerales 3.2 *Fecha, hora y lugar para los actos de licitación*, 3.10 *Acto de fallo* y 5.4 *Adjudicación del contrato*, de la Convocatoria a la Licitación.

Este acto fue presidido por el Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, dependiente de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas por los numerales 7.1. 3. 1. 2. 2. del Manual de Organización de la Dirección de Administración y 5. 3. 8. inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

A continuación, el servidor público que preside, dio lectura al Fallo contenido en esta Acta, emitido por la convocante, como se indica enseguida:

I. De conformidad con lo establecido en los artículos 36 segundo párrafo, 37 de la LAASSP y 51 del Reglamento de la LAASSP, así como en el numeral 5. *Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones*, previsto en la Convocatoria y con base en la evaluación técnica realizada bajo la más estricta responsabilidad del área requirente, autorizada por el Titular de la Coordinación Técnica de Proyectos y Construcción de Inmuebles, Arquitecto Jesús Acosta Rodríguez, enviada mediante oficio número **09 53 38 61 1G20/0997 de fecha 03 de diciembre de 2021**, la cual se integra a la presente como **(Anexo 1)**, así como la realizada por la convocante respecto de los requisitos legales-administrativos, se indica a continuación a los licitantes cuya proposición se desecha por incumplimiento a los requisitos técnicos, tal y como se indica a continuación:

II.- Las propuestas presentadas por los licitantes **AH CORPORATIVO MÉDICO DE MÉXICO, S.A DE C.V.** partidas números **3 y 14**; **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO, S.A.P.I. DE C.V.**, y **EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A DE C.V.**, por lo que hace a las partidas números **1 a la 21**; así como el Licitante **ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD, S.A DE C.V.**, por lo que respecta a las partidas números **1, 2, 4 y 8**, las mismas **se desechan por incumplimiento** a los requisitos técnicos previstos en la Convocatoria, conforme al resultado de la evaluación técnica contenida en el **(ANEXO 1)**, en el cual se detallan el motivo y fundamento para dicho dictamen.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, NO. IA-050GYR40-E38-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 252, EN ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO".

III. Con base en lo establecido en el artículo 37 fracción II de la LAASSP y conforme al resultado de la evaluación técnica contenida en el **Anexo 1**, emitida por el área técnica, así como la evaluación legal administrativa realizada por el área contratante, a continuación se indica al licitante cuyas proposiciones resultaron solventes técnica y legalmente, en las partidas que se indican:

| Partidas | Licitante | Evaluación Técnica | Evaluación Legal Administrativa |
|--|--------------------------------------|--------------------|---------------------------------|
| 5, 6, 7, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 | ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD, S.A DE C.V. | CUMPLE | CUMPLE |

IV. De conformidad con lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 36 Bis fracción II y 37 fracción IV de la LAASSP, así como el numeral 5.4 *Adjudicación del contrato*, se adjudican **4 (CUATRO)** partidas que se indican, al licitante **ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.**; en virtud de que sus proposiciones resultan solventes, cumplen con los requisitos legales, técnicos, administrativos y económicos establecidos en la Convocatoria a la Licitación, en términos del numeral 5. *Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones* y por lo tanto se garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que de esta forma se aseguran las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Estado, tal y como se señala a continuación:

ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.

| Partida | Clave PREI | Clave SAI | Descripción del bien | Cantidad | Precio Unitario sin IVA | Importe total sin IVA |
|-----------------|------------|------------------------|---|----------|-------------------------|-----------------------|
| 7 | 20072 | 519.695.200 4.00.01 | PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED. | 20 | \$ 4,482.00 | \$ 89,640.00 |
| 13 | 16721 | 513.621.045 6.01.01 | MESA CON FREGADERO Y BAO MARIA. | 1 | \$ 27,000.00 | \$ 27,000.00 |
| 18 | 20087 | 517.256.020 4.00.01 | CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO | 1 | \$ 11,000.00 | \$ 11,000.00 |
| 21 | 20195 | 513.783.007 5.00.01 | RIEL PORTAVENOCLISIS. | 1 | \$ 780.00 | \$ 780.00 |
| Subtotal | | | | | | \$ 128,420.00 |
| IVA | | | | | | \$ 20,547.20 |
| Total | | | | | | \$ 148,967.20 |



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, NO. IA-050GYR40-E38-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 252, EN ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO".

V.- De conformidad con el artículo 2, de la LAASSP, así como 51 de su Reglamento, se declaran 10 (DIEZ) partidas desiertas que se indica a continuación, adjuntándose a la presente Acta como (Anexo 2), el cálculo para la estimación de precio no aceptable:

| Partida | Clave PREI | Clave SAI | Descripción de bienes |
|---------|------------|--------------------|--|
| 5 | 19984 | 511.268.0282.00.01 | CREDENZA CON BASES METALICAS. |
| 6 | 20165 | 513.621.2606.00.01 | MESA INTEGRAL DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO. |
| 10 | 16671 | 513.191.0100.01.01 | CARRO CAMILLA PARA CADAVERES. |
| 12 | 20574 | 513.632.0027.00.01 | MUEBLE INTEGRAL ALTO DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO. |
| 14 | 16792 | 513.950.0028.01.01 | VASO DE 30 CENTIMETROS CUBICOS PARA MEDICAMENTOS. |
| 15 | 20190 | 513.621.2857.00.01 | MESA RIGIDA DE MADERA. |
| 16 | 16770 | 513.621.2353.01.01 | MESA ALTA DE 150 CM CON FREGADERO CENTRAL Y CAJONES. |
| 17 | 19993 | 511.339.1313.00.01 | ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 150 CM. SIN LATERAL. |
| 19 | 20587 | 511.465.0024.00.01 | GUARDA INFERIOR DE 120 CM. |
| 20 | 20006 | 511.790.0227.00.01 | PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON. |

VI.- De conformidad con el artículo 38 de la LAASSP y 58 de su Reglamento, se declaran desiertas 7 (SIETE) partidas que se indican a continuación, toda vez que las proposiciones presentadas para las mismas no cubren los requisitos solicitados en la convocatoria:

| Partida | PREI | SAI | DESCRIPCIÓN |
|---------|-------|--------------------|--|
| 1 | 20554 | 511.814.0382.00.01 | SILLA GIRATORIA DE REPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON NEUMATICO. |
| 2 | 20008 | 511.814.0356.00.01 | SILLA FIJA APILABLE CON ESTRUCTURA DE TRINEO. |



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, NO. IA-050GYR40-E38-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 252, EN ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO".

| | | | |
|----|-------|--------------------|---|
| 3 | 20549 | 513.191.0946.00.01 | CARRO PARA ROPA SUCIA CON TAPA Y APERTURA DE PEDAL. |
| 4 | 20009 | 511.814.0364.00.01 | SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN POLIPIEL CON PISTON NEUMATICO. |
| 8 | 20011 | 511.836.0466.00.01 | SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA |
| 9 | 20388 | 511.076.1023.00.01 | ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP. |
| 11 | 18440 | 514.160.0014.00.01 | CARRO PARA SUPERMERCADO. |

VII.- En cumplimiento a lo establecido por el artículo 37 fracción VI de la LAASSP, este Fallo es emitido por el Licenciado Antonio Raúl Gutiérrez García, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte, dependiente de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos de este Instituto, conforme a las facultades conferidas por el numeral 7.1.3.1.2.2. del Manual de Organización de la Dirección de Administración y 5.3.8., inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, en relación con la fracción I del artículo 2 del Reglamento de la LAASSP, así como el numeral 4.2.2.1.20 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, quien firma al final de la presente acta.

Acto seguido, se indican el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones:

| Tipo de evaluación | Responsable de la evaluación |
|--------------------|---|
| Técnica | Arquitecto Jesús Acosta Rodríguez Titular de la Coordinación Técnica de Proyectos y Construcción de Inmuebles (Área Técnica) |
| Legal y económica | Lic. Antonio Raúl Gutiérrez García Titular de la División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte (Área Convocante) |

VIII. Con fundamento en el artículo 37 fracción V de la LAASSP, se les informa a los licitantes adjudicados que deberán presentarse, a través de la persona que cuente con facultades para ello, a firmar el contrato correspondiente en la División de Contratos, dentro de los quince días siguientes contados a partir de la notificación del presente fallo, en las oficinas ubicadas en la calle de Durango No. 291, piso 10, colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México; para ello es necesario que entregue la documentación requerida en el numeral 3.11 Firma de contrato, de la Convocatoria a la Licitación.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 Unidad de Adquisiciones
 Coordinación de Adquisición de Bienes
 y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de
 Bienes de Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, NO. IA-050GYR40-E38-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 252, EN ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO".

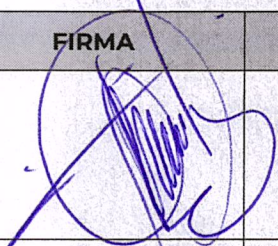

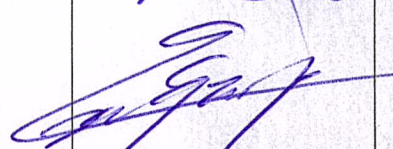

Asimismo, deberá entregar en la División de Contratos, en el domicilio referido en el párrafo anterior, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento de éste, mediante fianza expedida por compañía autorizada en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas a favor del "Instituto Mexicano del Seguro Social", por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el importe total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), en Moneda Nacional.

Para efectos de la notificación del Fallo, éste se dará a conocer a través de CompraNet a partir de su emisión y se enviará por correo electrónico un aviso a los licitantes informándoles que el Acta del Fallo se encuentra a su disposición en CompraNet y, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 37 Bis de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de un ejemplar del Acta, por un término no menor de 5 días hábiles, en el mural de comunicación, situado en el piso once, del inmueble de la calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Código Postal 06700, Alcandía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

De conformidad con el artículo 26 penúltimo párrafo de la LAASSP, se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar se dio lectura a su contenido, concluyéndose el cierre de la misma, a las **18:00 horas con 10 minutos del día de su inicio**, firmando al margen y al calce en todas y cada una de sus hojas para la debida constancia y efectos legales procedentes, los que intervienen en este evento.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

| NOMBRE Y CARGO | ÁREA QUE REPRESENTA | FIRMA | ANTE FIRMA |
|---|---------------------|---|---|
| LICENCIADO ANTONIO RAÚL GUTIÉRREZ GARCÍA TITULAR DE LA DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO ADMINISTRATIVO Y DE TRANSPORTE. | ÁREA CONTRATANTE |  |  |
| ING. JOSÉ EDGAR ELIZALDE VELÁZQUEZ. TITULAR DE LA SUBJEFATURA DE DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN, EQUIPAMIENTO Y DESARROLLO DE PROYECTOS SUSTENTABLES. | (ÁREA TÉCNICA) |  |  |

-----FIN DEL ACTA-----



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, NO. IA-050GYR40-E38-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 252, EN ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO".

ANEXO 1



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos
Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria
Coordinación Técnica de Proyectos y Construcción
de Inmuebles.



Of N° 09 53 38 61 1G20 / 0997

Ciudad de México,

12 DIC 2021

Lic. Antonio Raúl Gutiérrez García

Titular de la División de Equipo y Mobiliario
Administrativo y de Transporte
Presente

En atención a su similar **No. 09 53 84 61 ICFI/11596** (se adjunta para pronta referencia),
recibido el 2 de diciembre de 2021, referente al procedimiento denominado **"INVITACIÓN A
CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, NO. IA-050GYR040-E38-
2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA EL HOSPITAL
GENERAL DE ZONA NO. 252, EN ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO"**.

Lo anterior correspondiente a la solicitud de evaluación de las propuestas técnicas
recibidas por parte de los participantes en el presente procedimiento, siendo las que a
continuación se enlistan:

- AH Corporativo Médico de México, S.A. de C.V.
- Comercializadora de Productos en Insumos del Golfo, S.A.P.O. de C.V.
- EDVAG Conceptos Comerciales, S.A. de C.V.
- Ergonomía y Productividad, S.A. de C.V.

En virtud de lo anterior, se adjunta el **Dictamen Técnico**, correspondiente al resultado del
análisis comparativo, entre la información documental presentada por los participantes en
el procedimiento **NO. IA-050GYR040-E38-2021**, contra los requisitos establecidos en la
convocatoria correspondiente.

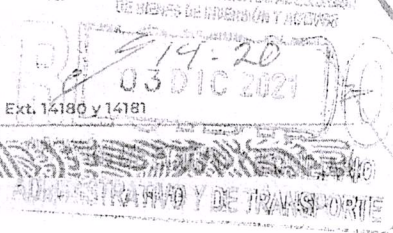
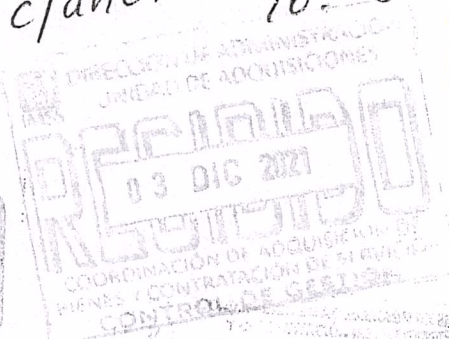
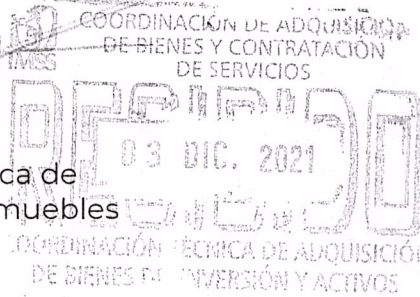
Sin más, reciba un cordial saludo.

Atentamente

c/anexos *10:25*

Arq. Jesús Acosta Rodríguez

Titular de la Coordinación Técnica de
Proyectos y Construcción de Inmuebles





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Infraestructura, Proyectos
Especiales y Cartera de Inversión
Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria
Coordinación Técnica de Proyectos y Construcción
de Inmuebles.



Ccp. Arq. Juan Manuel Delgado García.- Titular de la Unidad de Infraestructura, Proyectos Especiales y Cartera de Inversión. Presente (*)
Mtro. Aunard Agustín de la Rocha Waite.- Titular de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios. Presente (*)
Mtra. María Gabriela Quintanar Olvera.- Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos. Presente (*)
Arq. José Santiago Juan González Díaz.- Titular de la División de Proyectos. Presente (*)
Ing. José Edgar Elizalde Velázquez.- Titular de la Subjefatura de División de Investigación, Equipamiento y Desarrollo de Proyectos
Sustentables. Presente (*)

JAR/JSJGD/JEEV/japs

(*) Se envía copia por Sistema de Gestión.

(@) Se envía copia por correo electrónico

Descarga Vol. 2021000797
Fol. 2021003188

Participante: AH CORPORATIVO MÉDICO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

| Partida | Clave PREI | Clave SAI | Equipo | Cantidad | Resultado | Motivo | Fundamento de incumplimiento |
|---------|------------|--------------------|--|----------|-----------|---|--|
| 3 | 20549 | 513.191.0946.00.01 | CARRO PARA ROPA SUICIA CON TAPA Y APERTURA DE PEDAL. | 56 | No cumple | 1- La propuesta Técnica del participante, no manifiesta el periodo de garantía para los bienes ofertados, siendo que se requiere un periodo de 36 meses. 2- El artículo requerido para el presente procedimiento, corresponde a elementos (Tapa, piso, manija y pedal) fabricados en Acilomilino (Acilomilino es acero AISI), sin embargo el artículo propuesto es fabricado en lámina de acero, lo cual no corresponde con el requerimiento | Convocatorio numerales 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir 5.2 Documentación técnica 5.1 Evaluación de la propuesta técnica 5.3 Causales de desachamiento. |
| 14 | 16792 | 513.950.0028.01.01 | VASO DE 30 CENTIMETROS CUBICOS PARA MEDICAMENTOS. | 64 | No cumple | 1- La propuesta Técnica del participante, no manifiesta el periodo de garantía para los bienes ofertados, siendo que se requiere un periodo de 66 meses | Convocatorio numerales: 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir 4.2. Documentación técnica 5.1 Evaluación de la propuesta técnica 5.3 Causales de desachamiento |

Elaboró
 Arq. Juan Antonio Padilla Salazar
 Encargado del Área de Investigación y Especificaciones Técnicas

Supervisó
 Ing. José Edgar Elizalde Velázquez
 Titular de la Subjefatura de División de Investigación, Equipamiento y Desarrollo de Proyectos Sustentables

Aprobó
 Arq. José Santiago Juan González Díaz
 Titular de la División de Proyectos
 Área Técnica Designada

Participante: COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL COLEO S A P I DE CV

| Partida | Clave PREI | Clave SAT | Equipo | Cantidad | Resultado | Motivo | Fundamento de incumplimiento |
|---------|------------|--------------------|---|----------|-----------|---|--|
| 1 | 20354 | 511.814.0382.00.01 | SILLA GIRATORIA DE REPALDO BAOO TAPIZADA EN TELA CON PISTON NEUMATICO. | 80 | NO CUMPLE | 1- La documentación presentada por el participante, no incluye la manifestación de cumplimiento, en materia de periodo de garantía. 2- La descripción presentada por el participante para el presente procedimiento, contenida en el formato de la "Descripción Técnica del Licitante", no describe la totalidad de las características técnicas del bien, por lo que no se tiene certeza de la totalidad de parámetros ofertados. | Convocatorio numerales: 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir. 4.2. Documentación técnica. 5.1. Evaluación de la propuesta técnica. 5.3. Causales de desachamamiento. |
| 2 | 20008 | 511.814.0356.00.01 | SILLA FIJA AJUSTABLE CON ESTRUCTURA DE TRINERO. | 291 | NO CUMPLE | 1- La documentación presentada por el participante, no incluye la manifestación de cumplimiento, en materia de periodo de garantía. 2- La descripción presentada por el participante para el presente procedimiento, contenida en el formato de la "Descripción Técnica del Licitante", no describe la totalidad de las características técnicas del bien, por lo que no se tiene certeza de la totalidad de parámetros ofertados. | Convocatorio numerales: 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir. 4.2. Documentación técnica. 5.1. Evaluación de la propuesta técnica. 5.3. Causales de desachamamiento. |
| 3 | 20549 | 513.191.0946.00.01 | CARRITO PARA FOPASUCIA CON TAPA Y APERTURA DE PEDAL. | 56 | NO CUMPLE | 1- La documentación presentada por el participante, no incluye la manifestación de cumplimiento, en materia de periodo de garantía. 2- La descripción presentada por el participante para el presente procedimiento, contenida en el formato de la "Descripción Técnica del Licitante", no describe la totalidad de las características técnicas del bien, por lo que no se tiene certeza de la totalidad de parámetros ofertados. 3- El Certificado presentado para la presente partida es ilegible, por lo que no se tiene la certeza de su validez y cumplimiento. | Convocatorio numerales: 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir. 4.2. Documentación técnica. 5.1. Evaluación de la propuesta técnica. 5.3. Causales de desachamamiento. |
| 4 | 20009 | 511.814.0364.00.01 | SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAOO TAPIZADA EN POLIPIEL CON PISTON NEUMATICO. | 78 | NO CUMPLE | 1- La documentación presentada por el participante, no incluye la manifestación de cumplimiento, en materia de periodo de garantía. 2- La descripción presentada por el participante para el presente procedimiento, contenida en el formato de la "Descripción Técnica del Licitante", no describe la totalidad de las características técnicas del bien, por lo que no se tiene certeza de la totalidad de parámetros ofertados. | Convocatorio numerales: 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir. 4.2. Documentación técnica. 5.1. Evaluación de la propuesta técnica. 5.3. Causales de desachamamiento. |
| 5 | 19984 | 511.268.0282.00.01 | CRUDENZA CON BASES METALICAS. | 15 | NO CUMPLE | 1- La documentación presentada por el participante, no incluye la manifestación de cumplimiento, en materia de periodo de garantía. 2- La descripción presentada por el participante para el presente procedimiento, contenida en el formato de la "Descripción Técnica del Licitante", no describe la totalidad de las características técnicas del bien, por lo que no se tiene certeza de la totalidad de parámetros ofertados. 3- El Certificado presentado para la presente partida es ilegible, por lo que no se tiene la certeza de su validez y cumplimiento. | Convocatorio numerales: 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir. 4.2. Documentación técnica. 5.1. Evaluación de la propuesta técnica. 5.3. Causales de desachamamiento. |
| 6 | 20165 | 513.621.2606.00.01 | MESA INTEGRAL DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO. | 4 | NO CUMPLE | 1- La documentación presentada por el participante, no incluye la manifestación de cumplimiento, en materia de periodo de garantía. 2- La descripción presentada por el participante para el presente procedimiento, contenida en el formato de la "Descripción Técnica del Licitante", no describe la totalidad de las características técnicas del bien, por lo que no se tiene certeza de la totalidad de parámetros ofertados. 3- El Certificado presentado para la presente partida es ilegible, por lo que no se tiene la certeza de su validez y cumplimiento. | Convocatorio numerales: 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir. 4.2. Documentación técnica. 5.1. Evaluación de la propuesta técnica. 5.3. Causales de desachamamiento. |
| 7 | 20072 | 519.695.2004.00.01 | PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED. | 20 | NO CUMPLE | 1- La documentación presentada por el participante, no incluye la manifestación de cumplimiento, en materia de periodo de garantía. 2- La descripción presentada por el participante para el presente procedimiento, contenida en el formato de la "Descripción Técnica del Licitante", no describe la totalidad de las características técnicas del bien, por lo que no se tiene certeza de la totalidad de parámetros ofertados. 3- El Certificado presentado para la presente partida se encuentra vencido. | Convocatorio numerales: 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir. 4.2. Documentación técnica. 5.1. Evaluación de la propuesta técnica. 5.3. Causales de desachamamiento. |
| 8 | 20011 | 511.836.0466.00.01 | SILICON CONFORTEABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA | 6 | NO CUMPLE | 1- La documentación presentada por el participante, no incluye la manifestación de cumplimiento, en materia de periodo de garantía. 2- La descripción presentada por el participante para el presente procedimiento, contenida en el formato de la "Descripción Técnica del Licitante", no describe la totalidad de las características técnicas del bien, por lo que no se tiene certeza de la totalidad de parámetros ofertados. 3- No presenta Certificado para la presente partida, por lo que no se tiene la certeza de su cumplimiento. | Convocatorio numerales: 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir. 4.2. Documentación técnica. 5.1. Evaluación de la propuesta técnica. 5.3. Causales de desachamamiento. |
| 9 | 20388 | 511.076.1023.00.01 | ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTES EN MDP. | 5 | NO CUMPLE | 1- La documentación presentada por el participante, no incluye la manifestación de cumplimiento, en materia de periodo de garantía. 2- La descripción presentada por el participante para el presente procedimiento, contenida en el formato de la "Descripción Técnica del Licitante", no describe la totalidad de las características técnicas del bien, por lo que no se tiene certeza de la totalidad de parámetros ofertados. 3- No presenta Certificado para la presente partida, por lo que no se tiene la certeza de su cumplimiento. | Convocatorio numerales: 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir. 4.2. Documentación técnica. 5.1. Evaluación de la propuesta técnica. 5.3. Causales de desachamamiento. |
| 10 | 16671 | 513.191.0100.01.01 | CARRITO CAMILLA PARA CADAVERES. | 2 | NO CUMPLE | 1- La documentación presentada por el participante, no incluye la manifestación de cumplimiento, en materia de periodo de garantía. 2- La descripción presentada por el participante para el presente procedimiento, contenida en el formato de la "Descripción Técnica del Licitante", no describe la totalidad de las características técnicas del bien, por lo que no se tiene certeza de la totalidad de parámetros ofertados. | Convocatorio numerales: 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir. 4.2. Documentación técnica. 5.1. Evaluación de la propuesta técnica. 5.3. Causales de desachamamiento. |

| Partida | Clave PREI | Clave SAI | Equipo | Cantidad | Resultado | Motivo | Fundamento de incumplimiento |
|---------|------------|---------------------|---|----------|-----------|---|--|
| 11 | 18440 | 514.160.0014.000.01 | CARRIO PARA SUPERMERCADO. | 6 | NO CUMPLE | <p>1.- La documentación presentada por el participante, no incluye la manifestación de cumplimiento, en materia de periodo de garantía.</p> <p>2.- La descripción presentada por el participante para el presente procedimiento, contenida en el formato de la "Descripción Técnica del Licitante", no describe la totalidad de las características técnicas del bien, por lo que no se tiene certeza de la totalidad de parámetros ofertados.</p> <p>3.- No presenta Certificado para la presente partida, por lo que no se tiene la certeza de su cumplimiento.</p> | <p>Conocedorio numerales: 4.1. Requisitos que los licitantes deben cumplir. 4.2. Documentación técnica. 5.1. Evaluación de la propuesta técnica. 5.3. Causales de descalificación.</p> |
| 12 | 20574 | 513.632.0027.000.01 | MUEBLE INTEGRAL, ALTO DE 120 CM, CON RESPALDO Y FREGADERO DRECHIGO. | 1 | NO CUMPLE | <p>1.- La documentación presentada por el participante, no incluye la manifestación de cumplimiento, en materia de periodo de garantía.</p> <p>2.- La descripción presentada por el participante para el presente procedimiento, contenida en el formato de la "Descripción Técnica del Licitante", no describe la totalidad de las características técnicas del bien, por lo que no se tiene certeza de la totalidad de parámetros ofertados.</p> <p>3.- No presenta Certificado para la presente partida, por lo que no se tiene la certeza de su cumplimiento.</p> | <p>Conocedorio numerales: 4.1. Requisitos que los licitantes deben cumplir. 4.2. Documentación técnica. 5.1. Evaluación de la propuesta técnica. 5.3. Causales de descalificación.</p> |
| 13 | 16721 | 513.621.0456.01.01 | MESA CON FREGADERO Y BAO MARIYA. | 1 | NO CUMPLE | <p>1.- La documentación presentada por el participante, no incluye la manifestación de cumplimiento, en materia de periodo de garantía.</p> <p>2.- La descripción presentada por el participante para el presente procedimiento, contenida en el formato de la "Descripción Técnica del Licitante", no describe la totalidad de las características técnicas del bien, por lo que no se tiene certeza de la totalidad de parámetros ofertados.</p> <p>3.- El Certificado presentado para la presente partida es ilegible, por lo que no se tiene la certeza de su validez y cumplimiento.</p> | <p>Conocedorio numerales: 4.1. Requisitos que los licitantes deben cumplir. 4.2. Documentación técnica. 5.1. Evaluación de la propuesta técnica. 5.3. Causales de descalificación.</p> |
| 14 | 16792 | 513.950.0008.01.01 | VASO DE 30 CENTIMETROS CURBOS PARA MEDICAMENTOS. | 64 | NO CUMPLE | <p>1.- La documentación presentada por el participante, no incluye la manifestación de cumplimiento, en materia de periodo de garantía.</p> <p>2.- La descripción presentada por el participante para el presente procedimiento, contenida en el formato de la "Descripción Técnica del Licitante", no describe la totalidad de las características técnicas del bien, por lo que no se tiene certeza de la totalidad de parámetros ofertados.</p> <p>3.- El Certificado presentado para la presente partida es ilegible, por lo que no se tiene la certeza de su validez y cumplimiento.</p> | <p>Conocedorio numerales: 4.1. Requisitos que los licitantes deben cumplir. 4.2. Documentación técnica. 5.1. Evaluación de la propuesta técnica. 5.3. Causales de descalificación.</p> |
| 15 | 20190 | 513.621.2857.00.01 | MESA MÍGIDA DE MADERA. | 2 | NO CUMPLE | <p>1.- La documentación presentada por el participante, no incluye la manifestación de cumplimiento, en materia de periodo de garantía.</p> <p>2.- La descripción presentada por el participante para el presente procedimiento, contenida en el formato de la "Descripción Técnica del Licitante", no describe la totalidad de las características técnicas del bien, por lo que no se tiene certeza de la totalidad de parámetros ofertados.</p> <p>3.- El Certificado presentado para la presente partida es ilegible, por lo que no se tiene la certeza de su validez y cumplimiento.</p> | <p>Conocedorio numerales: 4.1. Requisitos que los licitantes deben cumplir. 4.2. Documentación técnica. 5.1. Evaluación de la propuesta técnica. 5.3. Causales de descalificación.</p> |
| 16 | 16770 | 513.621.2353.01.01 | MESA ALTA DE 150 CM CON FREGADERO CENTRAL Y CAJONES. | 1 | NO CUMPLE | <p>1.- La documentación presentada por el participante, no incluye la manifestación de cumplimiento, en materia de periodo de garantía.</p> <p>2.- La descripción presentada por el participante para el presente procedimiento, contenida en el formato de la "Descripción Técnica del Licitante", no describe la totalidad de las características técnicas del bien, por lo que no se tiene certeza de la totalidad de parámetros ofertados.</p> <p>3.- El Certificado presentado para la presente partida es ilegible, por lo que no se tiene la certeza de su validez y cumplimiento.</p> | <p>Conocedorio numerales: 4.1. Requisitos que los licitantes deben cumplir. 4.2. Documentación técnica. 5.1. Evaluación de la propuesta técnica. 5.3. Causales de descalificación.</p> |
| 17 | 19993 | 511.339.1113.000.01 | ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 150 CM, SIN LATERAL. | 1 | NO CUMPLE | <p>1.- La documentación presentada por el participante, no incluye la manifestación de cumplimiento, en materia de periodo de garantía.</p> <p>2.- La descripción presentada por el participante para el presente procedimiento, contenida en el formato de la "Descripción Técnica del Licitante", no describe la totalidad de las características técnicas del bien, por lo que no se tiene certeza de la totalidad de parámetros ofertados.</p> <p>3.- El Certificado presentado para la presente partida es ilegible, por lo que no se tiene la certeza de su validez y cumplimiento.</p> | <p>Conocedorio numerales: 4.1. Requisitos que los licitantes deben cumplir. 4.2. Documentación técnica. 5.1. Evaluación de la propuesta técnica. 5.3. Causales de descalificación.</p> |
| 18 | 20087 | 517.256.0204.000.01 | CARRIO PARA CHANOLAS EN AUTOSENVICIO | 1 | NO CUMPLE | <p>1.- La documentación presentada por el participante, no incluye la manifestación de cumplimiento, en materia de periodo de garantía.</p> <p>2.- La descripción presentada por el participante para el presente procedimiento, contenida en el formato de la "Descripción Técnica del Licitante", no describe la totalidad de las características técnicas del bien, por lo que no se tiene certeza de la totalidad de parámetros ofertados.</p> <p>3.- El Certificado presentado para la presente partida es ilegible, por lo que no se tiene la certeza de su validez y cumplimiento.</p> | <p>Conocedorio numerales: 4.1. Requisitos que los licitantes deben cumplir. 4.2. Documentación técnica. 5.1. Evaluación de la propuesta técnica. 5.3. Causales de descalificación.</p> |
| 19 | 20687 | 511.465.0024.000.01 | GUARDA INFERIOR DE 120 CM. | 1 | NO CUMPLE | <p>1.- La documentación presentada por el participante, no incluye la manifestación de cumplimiento, en materia de periodo de garantía.</p> <p>2.- La descripción presentada por el participante para el presente procedimiento, contenida en el formato de la "Descripción Técnica del Licitante", no describe la totalidad de las características técnicas del bien, por lo que no se tiene certeza de la totalidad de parámetros ofertados.</p> <p>3.- El Certificado presentado para la presente partida es ilegible, por lo que no se tiene la certeza de su validez y cumplimiento.</p> | <p>Conocedorio numerales: 4.1. Requisitos que los licitantes deben cumplir. 4.2. Documentación técnica. 5.1. Evaluación de la propuesta técnica. 5.3. Causales de descalificación.</p> |
| 20 | 20096 | 511.750.0027.000.01 | PORTAFOLIO CON PIZARRON. | 1 | NO CUMPLE | <p>1.- La documentación presentada por el participante, no incluye la manifestación de cumplimiento, en materia de periodo de garantía.</p> <p>2.- La descripción presentada por el participante para el presente procedimiento, contenida en el formato de la "Descripción Técnica del Licitante", no describe la totalidad de las características técnicas del bien, por lo que no se tiene certeza de la totalidad de parámetros ofertados.</p> <p>3.- El Certificado presentado para la presente partida es ilegible, por lo que no se tiene la certeza de su validez y cumplimiento.</p> | <p>Conocedorio numerales: 4.1. Requisitos que los licitantes deben cumplir. 4.2. Documentación técnica. 5.1. Evaluación de la propuesta técnica. 5.3. Causales de descalificación.</p> |

Participante: COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS EN INSUMOS DEL GOLFO S A P I DE CV

| Partida | Clave PREI | Clave SAI | Equipo | Cantidad | Resultado | Motivo | Fundamento de Incumplimiento |
|---------|------------|--------------------|----------------------|----------|-----------|---|--|
| 21 | 20195 | 513.783.0075.00.01 | RIEL-PORTAVENOCULIS. | 1 | NO CUMPLE | 1.- La documentación presentada por el participante, no incluye la manifestación de cumplimiento, en materia de periodo de garantía. 2.- La descripción presentada por el participante para el presente procedimiento, contenida en el formato de la "Descripción Técnica del Licitante", no describe la totalidad de las características técnicas del bien, por lo que no se tiene certeza de la totalidad de parámetros requeridos. 3.- El Certificado presentado para la presente partida es ilegible, por lo que no se tiene la certeza de su validez y cumplimiento. | Convocatorio numeral 5. 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir. 4.2. Documentación técnica. 5.1. Evaluación de la propuesta técnica. 5.3. Causales de desechamiento. |

Elaboró
 Arq. Juan Antonio Padilla Salazar
 Encargado del Área de Investigación y Especificaciones Técnicas

Supervisó
 Ing. José Edgar Fitzalde Velázquez
 Titular de la Subjefatura de División de Investigación, Equipamiento y Desarrollo de Proyectos Sustentables

Aprobó
 Arq. José Santiago Juan González Díaz
 Titular de la División de Proyectos
 Área Técnica Designada

Participante: EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES S.A. DE C.V.

| Partida | Clave PREI | Clave SAT | Equipo | Cantidad | Resultado | Motivo | Fundamento de incumplimiento |
|---------|------------|--------------------|--|----------|-----------|---|---|
| 1 | 20554 | 511.814.0382.00.01 | SILLA GIRATORIA DE REPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON NEUMATICO. | 80 | NO CUMPLE | 1.- La documentación presentada por el participante, no incluye la manifestación de cumplimiento, en materia de periodo de garantía. 2.- La descripción presentada por el participante para el presente procedimiento, contenida en el formato de la "Descripción Técnica del Licitante", no describe la totalidad de las características técnicas del bien, por lo que no se tiene certeza de la totalidad de parámetros ofertados. | Convocatorio numerales: 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir. 4.2. Documentación técnica 5.1 Evaluación de la propuesta técnica 5.3 Causales de desachamamiento |
| 2 | 20008 | 511.814.0356.00.01 | SILLA FIJA APILABLE CON ESTRUCTURA DE TRINEO. | 291 | NO CUMPLE | 1.- La documentación presentada por el participante, no incluye la manifestación de cumplimiento, en materia de periodo de garantía. 2.- La descripción presentada por el participante para el presente procedimiento, contenida en el formato de la "Descripción Técnica del Licitante", no describe la totalidad de las características técnicas del bien, por lo que no se tiene certeza de la totalidad de parámetros ofertados. | Convocatorio numerales: 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir. 4.2. Documentación técnica 5.1 Evaluación de la propuesta técnica 5.3 Causales de desachamamiento |
| 3 | 20549 | 513.191.0946.00.01 | CARRO PARA ROPA SUCHA CON TAPA Y APERTURA DE PEDAL. | 56 | NO CUMPLE | 1.- La documentación presentada por el participante, no incluye la manifestación de cumplimiento, en materia de periodo de garantía. 2.- La descripción presentada por el participante para el presente procedimiento, contenida en el formato de la "Descripción Técnica del Licitante", no describe la totalidad de las características técnicas del bien, por lo que no se tiene certeza de la totalidad de parámetros ofertados. | Convocatorio numerales: 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir. 4.2. Documentación técnica 5.1 Evaluación de la propuesta técnica 5.3 Causales de desachamamiento |
| 4 | 20009 | 511.814.0364.00.01 | SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN POUPIEL CON PISTON NEUMATICO. | 78 | NO CUMPLE | 1.- La documentación presentada por el participante, no incluye la manifestación de cumplimiento, en materia de periodo de garantía. 2.- La descripción presentada por el participante para el presente procedimiento, contenida en el formato de la "Descripción Técnica del Licitante", no describe la totalidad de las características técnicas del bien, por lo que no se tiene certeza de la totalidad de parámetros ofertados. | Convocatorio numerales: 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir. 4.2. Documentación técnica 5.1 Evaluación de la propuesta técnica 5.3 Causales de desachamamiento |
| 5 | 19984 | 511.268.0282.00.01 | CREDENZA CON BASES METALICAS. | 15 | NO CUMPLE | 1.- La documentación presentada por el participante, no incluye la manifestación de cumplimiento, en materia de periodo de garantía. | Convocatorio numerales: 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir. 4.2. Documentación técnica 5.1 Evaluación de la propuesta técnica 5.3 Causales de desachamamiento |
| 6 | 20165 | 513.621.2606.00.01 | MESA INTEGRAL DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO. | 4 | NO CUMPLE | 1.- La documentación presentada por el participante, no incluye la manifestación de cumplimiento, en materia de periodo de garantía. | Convocatorio numerales: 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir. 4.2. Documentación técnica 5.1 Evaluación de la propuesta técnica 5.3 Causales de desachamamiento |
| 7 | 20072 | 519.695.2004.00.01 | PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED. | 20 | NO CUMPLE | 1.- La documentación presentada por el participante, no incluye la manifestación de cumplimiento, en materia de periodo de garantía. | Convocatorio numerales: 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir. 4.2. Documentación técnica 5.1 Evaluación de la propuesta técnica 5.3 Causales de desachamamiento |
| 8 | 20011 | 511.836.0466.00.01 | SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA | 6 | NO CUMPLE | 1.- La documentación presentada por el participante, no incluye la manifestación de cumplimiento, en materia de periodo de garantía. 2.- La descripción presentada por el participante para el presente procedimiento, contenida en el formato de la "Descripción Técnica del Licitante", no describe la totalidad de las características técnicas del bien, por lo que no se tiene certeza de la totalidad de parámetros ofertados. | Convocatorio numerales: 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir. 4.2. Documentación técnica 5.1 Evaluación de la propuesta técnica 5.3 Causales de desachamamiento |
| 9 | 20388 | 511.076.1023.00.01 | ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTE EN MDP. | 5 | NO CUMPLE | 1.- La documentación presentada por el participante, no incluye la manifestación de cumplimiento, en materia de periodo de garantía. | Convocatorio numerales: 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir. 4.2. Documentación técnica 5.1 Evaluación de la propuesta técnica 5.3 Causales de desachamamiento |
| 10 | 16671 | 513.191.0100.01.01 | CARRO CAMILLA PARA CADAVERES. | 2 | NO CUMPLE | 1.- La documentación presentada por el participante, no incluye la manifestación de cumplimiento, en materia de periodo de garantía. | Convocatorio numerales: 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir. 4.2. Documentación técnica 5.1 Evaluación de la propuesta técnica 5.3 Causales de desachamamiento |
| 11 | 18440 | 514.160.0014.00.01 | CARRO PARA SUPERMERCADO. | 6 | NO CUMPLE | 1.- La documentación presentada por el participante, no incluye la manifestación de cumplimiento, en materia de periodo de garantía. | Convocatorio numerales: 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir. 4.2. Documentación técnica 5.1 Evaluación de la propuesta técnica 5.3 Causales de desachamamiento |

Participante: EDVAC CONCEPTOS COMERCIALES S.A. DE C.V.

| Partida | Clave PRE | Clave SAI | Equipo | Cantidad | Resultado | Motivo | Fundamento de incumplimiento |
|---------|-----------|--------------------|---|----------|-----------|---|---|
| 12 | 20574 | 513.632.0027.00.01 | MUEBLE INTEGRAL ALTO DE 120 CM CON REPALDO Y FREGADERO DERECHO. | 1 | NO CUMPLE | 1.- La documentación presentada por el participante, no incluye la manifestación de cumplimiento, en materia de periodo de garantía. | Conocitorio numerados: 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir 4.2. Documentación técnica. 5.1. Evaluación de la propuesta técnica. 5.3. Causales de desachetamiento |
| 13 | 16721 | 513.621.0456.01.01 | MESA CON FREGADERO Y BAO MARIA. | 1 | NO CUMPLE | 1.- La documentación presentada por el participante, no incluye la manifestación de cumplimiento, en materia de periodo de garantía. | Conocitorio numerados: 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir 4.2. Documentación técnica. 5.1. Evaluación de la propuesta técnica. 5.3. Causales de desachetamiento |
| 14 | 16792 | 513.950.0028.01.01 | VASO DE 30 CENTIMETROS CUBICOS PARA MEDICAMENTOS. | 64 | NO CUMPLE | 1.- La documentación presentada por el participante, no incluye la manifestación de cumplimiento, en materia de periodo de garantía. | Conocitorio numerados: 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir 4.2. Documentación técnica. 5.1. Evaluación de la propuesta técnica. 5.3. Causales de desachetamiento |
| 15 | 20190 | 513.621.2857.00.01 | MESA RIGIDA DE MADERA. | 2 | NO CUMPLE | 1.- La documentación presentada por el participante, no incluye la manifestación de cumplimiento, en materia de periodo de garantía. | Conocitorio numerados: 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir 4.2. Documentación técnica. 5.1. Evaluación de la propuesta técnica. 5.3. Causales de desachetamiento |
| 16 | 16770 | 513.621.2353.01.01 | MESA ALTA DE 150 CM CON FREGADERO CENTRAL Y CAJONES. | 1 | NO CUMPLE | 1.- La documentación presentada por el participante, no incluye la manifestación de cumplimiento, en materia de periodo de garantía. | Conocitorio numerados: 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir 4.2. Documentación técnica. 5.1. Evaluación de la propuesta técnica. 5.3. Causales de desachetamiento |
| 17 | 18993 | 511.339.1313.00.01 | ESCRITORIO MODULAR TIPO BAUL DE 150 CM, SIN LATERAL. | 1 | NO CUMPLE | 1.- La documentación presentada por el participante, no incluye la manifestación de cumplimiento, en materia de periodo de garantía. | Conocitorio numerados: 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir 4.2. Documentación técnica. 5.1. Evaluación de la propuesta técnica. 5.3. Causales de desachetamiento |
| 18 | 20087 | 517.256.0204.00.01 | CARRIO PARA CHARGAS EN AUTOSERVICIO | 1 | NO CUMPLE | 1.- La documentación presentada por el participante, no incluye la manifestación de cumplimiento, en materia de periodo de garantía. | Conocitorio numerados: 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir 4.2. Documentación técnica. 5.1. Evaluación de la propuesta técnica. 5.3. Causales de desachetamiento |
| 19 | 20587 | 511.465.0024.00.01 | GUARDIA INFERIOR DE 120 CM. | 1 | NO CUMPLE | 1.- La documentación presentada por el participante, no incluye la manifestación de cumplimiento, en materia de periodo de garantía. 2.- La descripción presentada por el participante, para el presente procedimiento, contenida en el formato de la "Descripción Técnica del Licitante", no describe la totalidad de las características técnicas del bien, por lo que no se tiene certeza de la totalidad de parámetros obligatorios. | Conocitorio numerados: 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir 4.2. Documentación técnica. 5.1. Evaluación de la propuesta técnica. 5.3. Causales de desachetamiento |
| 20 | 20006 | 511.790.0227.00.01 | PORTAFOLIO CON PIZARRON. | 1 | NO CUMPLE | 1.- La documentación presentada por el participante, no incluye la manifestación de cumplimiento, en materia de periodo de garantía. 2.- La descripción presentada por el participante, para el presente procedimiento, contenida en el formato de la "Descripción Técnica del Licitante", no describe la totalidad de las características técnicas del bien, por lo que no se tiene certeza de la totalidad de parámetros obligatorios. | Conocitorio numerados: 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir 4.2. Documentación técnica. 5.1. Evaluación de la propuesta técnica. 5.3. Causales de desachetamiento |
| 21 | 20195 | 513.783.0075.00.01 | BIEL PORTAVENCUSIS. | 1 | NO CUMPLE | 1.- La documentación presentada por el participante, no incluye la manifestación de cumplimiento, en materia de periodo de garantía. | Conocitorio numerados: 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir 4.2. Documentación técnica. 5.1. Evaluación de la propuesta técnica. 5.3. Causales de desachetamiento |

Elaboró
[Firma]
Arq. Juan Antonio Padilla Salazar
Encargado del Área de Investigación y Especificaciones Técnicas

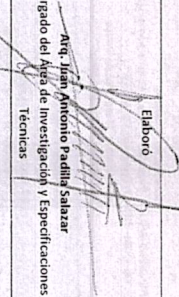
Supervisó
[Firma]
Ing. José Edgar Elizalde Velázquez
Titular de la Subjefatura de División de Investigación, Equipamiento y Desarrollo de Proyectos Sustentables

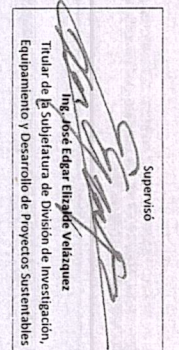
Aprobó
[Firma]
Arq. José Santiago Juan González Díaz
Titular de la División de Proyectos
Área Técnica Designada

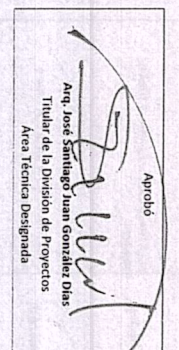
| Partida | Clave PREI | Clave SAI | Equipo | Cantidad | Resultado | Motivo | Fundamento de incumplimiento |
|---------|------------|--------------------|---|----------|-----------|--------|--|
| 1 | 20554 | 511.814.0382.00.01 | SILLA GRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN TELA CON PISTON NEUMATICO. | 80 | NO CUMPLE | | Convocatorio numerales: 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir. 4.2. Documentación técnica. 5.1 Evaluación de la propuesta técnica. 5.3 Causales de desachamiento. |
| 2 | 20008 | 511.814.0356.00.01 | SILLA FIJA APILABLE CON ESTRUCTURA DE TRINERO. | 291 | NO CUMPLE | | Convocatorio numerales: 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir. 4.2. Documentación técnica. 5.1 Evaluación de la propuesta técnica. 5.3 Causales de desachamiento. |
| 3 | 20549 | 513.191.0946.00.01 | CARRO PARA ROPA SUJICA CON TAPA Y APERTURA DE PEDAL. | 56 | NO CUMPLE | | Convocatorio numerales: 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir. 4.2. Documentación técnica. 5.1 Evaluación de la propuesta técnica. 5.3 Causales de desachamiento. |
| 4 | 20009 | 511.814.0356.00.01 | SILLA GRATORIA DE RESPALDO BAJO TAPIZADA EN POLIPEL CON PISTON NEUMATICO. | 78 | NO CUMPLE | | Convocatorio numerales: 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir. 4.2. Documentación técnica. 5.1 Evaluación de la propuesta técnica. 5.3 Causales de desachamiento. |
| 5 | 19984 | 511.268.0282.00.01 | CREDENZA CON BASES METALICAS. | 15 | CUMPLE | | NO APLICA |
| 6 | 20165 | 513.621.2696.00.01 | MESA INTEGRAL DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO. | 4 | CUMPLE | | NO APLICA |
| 7 | 20072 | 519.695.2004.00.01 | PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED. | 20 | CUMPLE | | NO APLICA |
| 8 | 20011 | 511.836.0466.00.01 | SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA | 6 | NO CUMPLE | | Convocatorio numerales: 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir. 4.2. Documentación técnica. 5.1 Evaluación de la propuesta técnica. 5.3 Causales de desachamiento. |
| 9 | 20388 | 511.076.1033.00.01 | ARCHIVERO 4 GAVETAS CON FRENTE EN MDP. | 5 | NO CUMPLE | | Convocatorio numerales: 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir. 4.2. Documentación técnica. 5.1 Evaluación de la propuesta técnica. 5.3 Causales de desachamiento. |
| 10 | 16671 | 513.191.0100.01.01 | CARRO CAMILLA PARA CADAVERES. | 2 | CUMPLE | | NO APLICA |
| 11 | 18440 | 514.160.0014.00.01 | CARRO PARA SUPERMERCADO. | 6 | NO CUMPLE | | Convocatorio numerales: 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir. 4.2. Documentación técnica. 5.1 Evaluación de la propuesta técnica. 5.3 Causales de desachamiento. |
| 12 | 20574 | 513.632.0027.00.01 | MUEBLE INTEGRAL ALTO DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO. | 1 | CUMPLE | | NO APLICA |
| 13 | 16721 | 513.621.0456.01.01 | MESA CON FREGADERO Y BAO MARIA. | 1 | CUMPLE | | NO APLICA |
| 14 | 16792 | 513.950.0028.01.01 | VASO DE 30 CENTIMETROS CUBICOS PARA MEDICAMENTOS. | 64 | CUMPLE | | NO APLICA |
| 15 | 20190 | 513.621.2857.00.01 | MESA RIGIDA DE MADERA. | 2 | CUMPLE | | NO APLICA |
| 16 | 16770 | 513.621.2953.01.01 | MESA ALTA DE 150 CM CON FREGADERO CENTRAL Y CAJONES. | 1 | CUMPLE | | NO APLICA |
| 17 | 19999 | 511.399.1313.00.01 | ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 150 CM. SIN LATERAL. | 1 | CUMPLE | | NO APLICA |
| 18 | 20087 | 517.256.0204.00.01 | CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO | 1 | CUMPLE | | NO APLICA |
| 19 | 20587 | 511.465.0024.00.01 | GUARDA INFERIOR DE 120 CM. | 1 | CUMPLE | | NO APLICA |

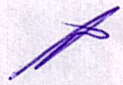
Participante: ERCONOMIA Y PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.

| Partida | Clave PREI | Clave SAT | Equipo | Cantidad | Resultado | Motivo | Fundamento de Incumplimiento |
|---------|------------|--------------------|----------------------------|----------|-----------|---|------------------------------|
| 20 | 20006 | 511.790.0271.00.01 | HORNIA/FOHJO CON PIZARRON. | 1 | CUMPLE | LA PROPIETA PRESENTADA, CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA | NO APLICA |
| 21 | 20195 | 513.785.0075.00.01 | REEL PORTAVENUECLERS. | 1 | CUMPLE | LA PROPIETA PRESENTADA, CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA | NO APLICA |

Elaboró

 Arq. Juan Antonio Padilla Salazar
 Encargado del Área de Investigación y Especificaciones Técnicas

Supervisó

 Ing. José Edgar Elizalde Velázquez
 Titular de la Subsecretaría de División de Investigación, Equipamiento y Desarrollo de Proyectos Sustentables

Aprobó

 Arq. José Santiago Juan González Díaz
 Titular de la División de Proyectos Área Técnica Designada




GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes
y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Administrativo y de Transporte



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, NO. IA-050GYR40-E38-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 252, EN ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO".

ANEXO 2

EVALUACIÓN ECONÓMICA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONALES ELECTRÓNICA, NO. IA-050CYR40-E38-2021, PARA LA "ADQUISICIÓN MOBILIARIO ADMINISTRATIVO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE ZONA NO. 252, EN ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO".

| Licitante | Partida | PREI | SAI | Descripción | Cantidad | Importe unitario en M.N. sin I.V.A. | Subtotal | Total con IVA | Importe total Mediana | Importe total Mediana + 10% | SubTOTAL DE LA DIF. MEDIANA | EVALUACIÓN TÉCNICA | EVALUACIÓN ADVA. | EVALUACIÓN ECONÓMICA | RESULTADO |
|----------------------------------|---------|-------|------------------------|---|----------|-------------------------------------|---------------|---------------|-----------------------|-----------------------------|-----------------------------|--------------------|------------------|----------------------|------------|
| ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD SA DE CV | 1 | 20554 | 511.814.03 82.00.01 | SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJA TAPIZADA EN TELA CON PISTON NEUMÁTICO. | 80 | \$ 4,202.00 | \$ 336,160.00 | \$ 389,945.60 | \$ 425,303.70 | \$ 467,834.07 | \$ 131,674.07 | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE | DESIERTA |
| ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD SA DE CV | 2 | 20008 | 511.814.03 56.00.01 | SILLA FIJA APILABLE CON ESTRUCTURA DE TRINADO. | 291 | \$ 1,580.00 | \$ 459,780.00 | \$ 533,344.80 | \$ 556,070.45 | \$ 611,677.49 | \$ 151,897.49 | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE | DESIERTA |
| ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD SA DE CV | 4 | 20009 | 511.814.03 64.00.01 | SILLA GIRATORIA DE RESPALDO BAJA TAPIZADA EN POLIPIEL CON PISTON NEUMÁTICO. | 78 | \$ 4,827.00 | \$ 376,506.00 | \$ 436,746.96 | \$ 446,267.25 | \$ 490,899.98 | \$ 114,387.98 | NO CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE | DESIERTA |
| ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD SA DE CV | 5 | 19984 | 511.268.02 82.00.01 | CREDEZA CON BASES METÁLICAS. | 15 | \$ 18,403.00 | \$ 276,045.00 | \$ 320,212.20 | \$ 185,466.75 | \$ 204,013.43 | \$ 72,031.58 | CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE | DESIERTA |
| ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD SA DE CV | 6 | 20165 | 513.621.26 06.00.01 | MESA INTEGRAL DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO. | 4 | \$ 64,000.00 | \$ 256,000.00 | \$ 296,960.00 | \$ 109,463.56 | \$ 120,409.91 | \$ 135,590.09 | CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE | DESIERTA |
| ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD SA DE CV | 7 | 20072 | 519.695.20 04.00.01 | PIZARRON DE 150 CM MAGNETICO DE PARED. | 20 | \$ 4,482.00 | \$ 89,640.00 | \$ 103,982.40 | \$ 85,000.00 | \$ 93,500.00 | \$ 3,860.00 | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | ADJUDICADA |
| ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD SA DE CV | 8 | 20011 | 511.836.04 66.00.01 | SILLON CONFORTABLE DE 3 LUGARES, TAPIZADO EN TELA | 6 | \$ 11,205.00 | \$ 67,230.00 | \$ 77,986.80 | \$ 81,000.00 | \$ 89,100.00 | \$ 21,870.00 | NO CUMPLE | CUMPLE | NO APLICA | DESIERTA |
| ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD SA DE CV | 10 | 16671 | 513.191.01 00.01.01 | CARRO CAMILLA PARA CADAVERES. | 2 | \$ 34,000.00 | \$ 68,000.00 | \$ 78,880.00 | \$ 51,422.84 | \$ 56,565.12 | \$ 11,434.88 | CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE | DESIERTA |
| ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD SA DE CV | 12 | 20574 | 513.632.00 27.00.01 | MUEBLE INTEGRAL ALTO DE 120 CM CON RESPALDO Y FREGADERO DERECHO. | 1 | \$ 80,600.00 | \$ 80,600.00 | \$ 93,496.00 | \$ 66,670.00 | \$ 73,337.00 | \$ 7,263.00 | CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE | DESIERTA |
| ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD SA DE CV | 13 | 16721 | 513.621.04 56.01.01 | MESA CON FREGADERO Y BAO MARIA. | 1 | \$ 27,000.00 | \$ 27,000.00 | \$ 31,320.00 | \$ 25,000.00 | \$ 27,500.00 | \$ 500.00 | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | ADJUDICADA |
| ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD SA DE CV | 14 | 16792 | 513.950.00 28.01.01 | VASO DE 30 CENTIMETROS CUBICOS PARA MEDICAMENTOS. | 64 | \$ 305.00 | \$ 19,520.00 | \$ 22,643.20 | \$ 15,913.60 | \$ 17,504.96 | \$ 2,015.04 | CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE | DESIERTA |
| ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD SA DE CV | 15 | 20190 | 513.621.28 57.00.01 | MESA RIGIDA DE MADERA. | 2 | \$ 11,000.00 | \$ 22,000.00 | \$ 25,520.00 | \$ 16,026.71 | \$ 17,629.38 | \$ 4,370.62 | CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE | DESIERTA |
| ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD SA DE CV | 16 | 16770 | 513.621.23 53.01.01 | MESA ALTA DE 150 CM CON FREGADERO CENTRAL Y CAJONES. | 1 | \$ 18,400.00 | \$ 18,400.00 | \$ 21,344.00 | \$ 16,398.20 | \$ 18,038.02 | \$ 361.98 | CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE | DESIERTA |
| ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD SA DE CV | 17 | 19993 | 511.399.13 13.00.01 | ESCRITORIO MODULAR TIPO BALA DE 150 CM. SIN LATERAL. | 1 | \$ 18,444.00 | \$ 18,444.00 | \$ 21,395.04 | \$ 8,085.00 | \$ 8,893.50 | \$ 9,550.50 | CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE | DESIERTA |
| ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD SA DE CV | 18 | 20087 | 517.256.02 04.00.01 | CARRO PARA CHAROLAS EN AUTOSERVICIO | 1 | \$ 11,000.00 | \$ 11,000.00 | \$ 12,760.00 | \$ 10,185.00 | \$ 11,203.50 | \$ 203.50 | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | ADJUDICADA |
| ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD SA DE CV | 19 | 20587 | 511.465.00 24.00.01 | GUARDA INFERIOR DE 120 CM. | 1 | \$ 14,003.00 | \$ 14,003.00 | \$ 16,243.48 | \$ 11,500.00 | \$ 12,650.00 | \$ 1,353.00 | CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE | DESIERTA |

| ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD SA DE CV | 20 | 20006 | 511.790.02 27.00.01 | PORTAROTAFOLIO CON PIZARRON. | 1 | \$ 4,312.00 | \$ 4,312.00 | \$ 4,312.00 | \$ 5,001.92 | \$ 3,699.00 | \$ 4,068.90 | 243.10 | CUMPLE | CUMPLE | NO CUMPLE | DESIERTA |
|----------------------------------|----|-------|------------------------|------------------------------|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------|--------|--------|-----------|------------|
| ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD SA DE CV | 21 | 20195 | 513.783.00 75.00.01 | RIEL PORTAVENOCCLISIS. | 1 | \$ 780.00 | \$ 780.00 | \$ 780.00 | \$ 904.80 | \$ 800.00 | \$ 880.00 | 100.00 | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE | ADJUDICADA |